

45. La sexta *razon es*, porque nuestras virtudes mas deben de ser prácticas que especulativas; quiero decir: que para la humildad *es mas á propósito humillarse, que hacer actos y especulaciones sobre la humildad*: para aumentar la caridad, hacerla y ejercitarla con los enfermos, y con los sanos: para la paciencia, los trabajos. De lo cual todo hay tan poca comodidad, y ejercicio en vida tan *regalada* y retirada, como es en la que nuestros novicios al presente se crian; pues los ejercicios corporales en que los ocupan, dicen son muy impropios. ¿Cuanto fuera mejor imponerlos en remendarse, aderezar una comida, curar una béstia, que son cosas que pueden servir toda la vida, y se escusarian gastos grandes que se hacen en servirlos toda la vida, porque nunca aprendieron á ser hombres.

46. La postrera *razon sea*: que *los que alcanzamos* los primeros tiempos de la Compañía, *en que se rigieron*, acerca de los nuevos, del modo dicho, sabemos muy bien, que *hoy* los novicios, con tantas contemplaciones y retiramientos, no salen mejores que entonces salian, cuando sus probaciones eran con los oficios de casa, y por los caminos y hospitales. Verdad es, que el fervor de entonces hacia mucho al caso para que el aprovechamiento fuese mayor; pero puédesse pensar que no sea esta la causa principal, sino que los novicios no están bien tratados. Yo seria de parecer, que con algunos se probase otra vez á traellos y reducillos en los colegios, como se hacia al principio, y conforme á las constituciones, y ver si salian tan aprobados y aprovechados, como los retirados, para escojer lo mejor. Hace para esto, que cuando estas cosas se

pusieron en su punto, se ordenó, que no solo los estudiantes, sino los legos, se criasen en ellas: viéronse al cabo de poco tiempo notables daños (*y algunos* pasaron por mis manos) que despues de aquel ócio, no los podian volver al trabajo; y así acordaron que los legos no los probasen de aquella suerte. Podria ser que en los estudiantes hiciese lo mismo algun daño, que no se echase de ver tan presto; y tornar á probar lo que se hizo al principio, no veo que seria yerro, sino grande prudencia, para con humildad escoger lo mejor.

CAPITULO VI.

De los Estudiantes.

47. En los estudios de la Compañía considero tambien muchos yerros y algunas faltas notables. Diré primero de los de humanidad, despues de los de artes y teología. Hánse encargado los nuestros de enseñar las letras de humanidad en los mas principales pueblos de España; asunto, sin duda, de consideracion, porque con ellas la tierna edad de los mozos se encamina á toda virtud y devocion, para que no se estrague con vicios en los primeros años; pero de grandes dificultades, por no ser los de nuestra nacion muy inclinados á estos estudios, y por la falta que de ordinario tenemos de buenos maestros. Leen de ordinario dos ó tres años los que no saben, ni quieren aprender; propia condicion de necios. Enseñan á los oyentes impropiedades y barbarismos, que nunca pueden olvidar, como lo demas que se les imprime en esta tierna edad. No hay duda sino

que hoy en España se sabe menos latin que ahora cincuenta años.

48. Creo yo y aun antes lo tengo por muy cierto, que una de las causas mas principales de este daño, es estar encargada la Compañía de estos estudios: que si la gente entendiese bien el daño que por este camino se hace, no dudo sino que por decreto público nos quitarian estas escuelas, como se ha empezado á tratar. Veamos si seria buen gobierno que en los otros oficios se permitiese los enseñasen remendones, con color de que son hombres de bien, y enseñaran virtud á sus aprendices. No es la Compañía la primera religion que se ha encargado de esto. Antes *en la* de S. Benito los monasterios eran *las* escuelas públicas, como se vé de la Corónica de Tritemio. Temo yo que como aquellos padres se las quitaron, ó las dejaron, lo mismo habrá de ser de las nuestras. Es, sin duda, carga intolerable; y como los colegios son tantos, no se puede llevar. Antiguamente los preceptores de gramática seglares, como gastaban toda la vida en aquel oficio, unos sabian preceptos, otros poesia, otros erudicion; entre los nuestros apenas hay quien sepa de esto. Los seglares, por ver los puestos ocupados, no se dan á estas letras y profesion. Y así, si alguna dificultad se ofrece, no se halla apenas en España quien sepa cuatro palabras en latin.

49. Algunos medios se han intentado en la Compañía para acudir á estos daños. Uno de ellos es el de los Seminarios de humanidad: no sé si el provecho es bastante, por ocuparse los estudiantes muy de paso en esto, y poner la mira de ordinario en el púlpito ó en los estudios escolásticos. El remedio seria que los

colegios de estas lecturas fuesen menos, y honrar los que profesan estas letras; que como vean á los que menos de esto saben, estimados y puestos en oficios, todos ó casi todos dejan este camino y toman el mas acreditado, que es el de la ignorancia. Punto es este de los mas dificultosos que hay, templar estos estudios, de manera que *se cumpla* y no se perjudique á las otras letras y profesiones que la Compañía tiene á su cargo.

50. Los estudios mas altos se tratan con mas cuidado, si bien el número de los que se adelantan es pequeño para tan buenos ingenios como entran en la Compañía, y para la quietud de que gozan todo el tiempo de los estudios. La causa debe de ser verse tan falta de puestos en que se ejerciten los sujetos, y aun el poco fundamento que tienen en las letras de humanidad. Los estudios escolásticos son secos y no para toda la vida; y como no entienden los santos, ni tienen lenguas para entrar en la escritura, deságüanse por los sermones ó dánse á la ociosidad.

51. Hay otro daño en estos estudios, que es la poca union: quiere cada cual ir por su camino, y se salen con elló sin remedio, en que hay dos inconvenientes que se experimentan cada dia. El primero: que en los puntos no se pasa adelante, ni se pueden enriquecer: *lo que uno dice, otro lo desdice*; lo que uno tiene por claro, otro dice que no es verdad. Con que la doctrina de los nuestros viene á ser semejante á la tela de Penélope, que lo que se tege de dia, se destege de noche. El segundo: que en pocos años todo se muda, no solo las opiniones, sino la manera de hablar, en tanto grado que á cabo de seis

años los unos no entienden á los otros, no solamente los que dejaron las escuelas, y despues vuelven á ellas, sino los que las han continuado, y nunca dejan los estudios de la mano, que no entienden los que vienen de otro colegio, dó han estudiado ó leído algun nuevo curso *de artes* ó *de teología*.

52. Algunos son de parecer, que para evitar éstos y otros inconvenientes, seria único remedio señalar á los maestros, así artistas como teólogos, un autor que declarasen á sus discípulos, *sin poder salir de él*, á lo menos hasta haberle leído algunos años. Las razones que hay para hacer esto quiero poner aquí, por ser uno de los puntos mas importantes para encaminar nuestros estudios como conviene.

53. La primera de todas: que por este camino se unirían los nuestros en una misma doctrina y opiniones, cosa de grande importancia, para quitar disensiones y aun bandos que comienzan ya. Mandallos, pues, que en la teología sigan á Santo Tomás (como se manda en la constitucion, y se aprueba mas en el decreto en la V. congregacion, y en el libro de *Ratione Studiorum*) no basta, porque cada cual, aunque sea apospelo, quiere traer á Santo Tomás á su opinion, en que gastan gran parte de sus lecturas, que es otro nuevo daño, demas de las muchas cuestiones que hoy se ventilan, y no en tiempo de Santo Tomás. Forzoso será pasar adelante en la cura, y probar si se podrian unir con señalarles un intérprete de Santo Tomás, del cual no salgan de ordinario, ni se aparten, por lo menos por su juicio particular.

54. La segunda: que por este camino irían con

seguridad, sin tropezar en novedades, que á veces son perjudiciales y peligrosas, que por ser los ingenios lozanos y amigos de señalarse siempre, buscan por lo menos, algunas nuevas sendas, en que se despeñan, si no les quitan de todo punto esta libertad de leer cosas suyas y nuevas. Si no, mírense las alarmas que cada dia nos dan por esta causa, y los tragos que nos hacen beber.

55. La tercera razon es: que los estudiantes fuera de seguir por este camino doctrina segura y sendereada de muchos, sabrian con mas fundamento; pues de ordinario el que imprime sabe mas que el que comienza á leer; mira mejor las cosas y las trabaja unas con otras, que es el todo en la teología escolástica y en las artes.

56. La cuarta: que por este camino las opiniones que parecieran á propósito y convenientes á la Compañía, se introducirían con mucha suavidad, y sin las violencias que en el libro de *Ratione Studiorum*, y en su ejecucion se espermentaron al principio. Cada dia se enriquecerían mas, porque uno hallara una razon para defendella, y otro hallara otra; á donde al presente lo que uno hace, otro lo deshace; y ninguna opinion medra ni reluce: todo es teger y desteger, y yo veo muchas opiniones validas en las escuelas al presente por esta causa, que antiguamente se tuvieron por estravagantes y por falsas.

57. La quinta: que por este camino se leería al doblado de lo que hoy se lee: podrianse acabar las partes de Sto. Tomás en cuatro años, como se desea, y correr el número de cuestiones que el libro de "*Ra-*

„*tione Studiorum*” señala á cada lector; lo que, de la manera que hoy va, se tiene por imposible.

58. Item: Que por este modo se excusaria el dictar; con que se miraria por la salud de los oyentes, que la pierden muchos con tanto escribir, y excusaríanse gastos en escribientes y en portes cuando llevan sus escritos: que ya no hay mozuelo que no tenga para henchir baúl ó arca, con que sin sentir, se nos entra la propiedad en casa. El tiempo que gastan en escribir *y copiar*, le gastarían en leer los autores, con que se harían mas doctos que por via de los escritos que dictan los maestros.

59. La séptima razon: que los maestros trabajarían menos y se harían mas doctos; porque el tiempo que hoy gastan en juntar sus lecturas *y en* escribillas, le podrian gastar en estudios mayores de escritura, en erudicion eclesiástica y en lenguas; á lo menos podrian ocupar en esto muchos ratos, con que se despojarian de la barbarie que comunmente reina hoy en España.

60. La octava: Que unos á otros se entenderían, dado que estudiasen en diversos pueblos ó provincias; y los que hoy estudian con los que estudiaron veinte y treinta años antes, verían tratadas las mismas opiniones con los mismos términos, sin que cada día se inventasen nuevas cuestiones; y en las antiguas, nuevas y peregrinas maneras de hablar; todo por dejar libres los ingenios, y no atallos á una manera de doctrina.

61. La nona razon sea: Que por este camino se han unido las otras religiones: los dominicos en la doctrina de Sto. Tomás; los franciscos en la de Escoto; los carmelitas en la de Bacon, que debieron al

principio de experimentar las dificultades en que *nosotros* nos hallamos de presente, y no hallaron mejor camino que señalarles *un* autor de quien no se pudiesen apartar, que debieron ejecutar al principio con mayor rigor que al presente, cuando todavía les permiten dictar sus escritos, á tal que no se aparten del autor que abrazaron.

62. La postrera sea las cátedras que en las Universidades se instituyeron de Sto. Tomás, de Escoto, de Durando, sin duda, enderezadas á que los maestros solamente leyesen aquellos autores por excusar las estravagancias que hoy andan, *que las debieron* experimentar tambien *en aquel tiempo*. En la Universidad de Salamanca háy constitucion antigua que los maestros no dicten; así lo refiere Antonio de Nebrija en una de sus repeticiones. La confusion de escritos que hoy vemos, les debió de mover á hacer aquella constitucion, con que pretendieron atajar aquel daño. Finalmente, el rey D. Felipe II despues de grandes consultas y acuerdos, resolvió que los maestros del Escorial no dictasen, sino que leyesen por un libro, y así entiendo que se guarda.

CAPITULO VII.

De los coadjutores temporales.

63. En ninguna cosa se echa mas de ver que este gobierno va errado en algunos principios prudentiales, que en este punto de los coadjutores temporales. Uno de los muchos grados que tiene la Compañía son los hermanos coadjutores ó legos, y el mas

bajo de todos; los cuales, segun las constituciones, quedaron fundados en tanta humildad, que segun ellas, habian de traer hábito de seglar, y nunca los admiten á votos solemnes, sino que en cualquier tiempo los pueden despedir; y ellos despedidos se pueden casar.

64. Sin embargo, en ninguna religion están hoy tan subidos, porque en el hábito no se diferencian de los demas; por quanto se alteró esta constitucion años ha, no sé con qué autoridad. El tratamiento es el mismo, y aun quieren decir que mejor, por estar en su poder todo el vestido y toda la provision. En las conversaciones, recreaciones y todo lo demas, corren á las parejas con todos. Todo lo cual se pudiera llevar bien; pero la mucha igualdad, no lo es, sino desorden y demasía.

65. El mayor daño es, que el número se ha multiplicado mucho. En esta provincia, por las listas se halla, que de quinientos y cuarenta que somos, los doscientos y treinta son coadjutores; que si á este número añadimos mozos y pretendientes, pasarán de trescientos. Esto es muy grande inconveniente *por la costa*, que es grande: como trabajan, comen y beben y rompen mucho. Yo aseguro que *cada* dos coadjutores comen y tienen de costa por tres de los demas. Con esto las deudas crecen, y no hay de qué pagar; las plazas están ocupadas, y no se puede recibir ni sustentar otra gente. *Bien se ve que entre ellos hay gente muy buena*; mas de ordinario son poco capaces; de naturaleza ásperos, como sacados de la tienda y aun de la azada; de poca honra, que es el freno que á muchos tiene para no caer.

66. Item: *Como* por razon de sus ministerios an-

dan por entre la gente del pueblo, ellos se aseglaran fácilmente; y cuando no caigan, por lo menos con su grosería oscurecen el *buen* nombre de la Compañía. Vénlos con el mismo hábito, y por la muestra juzgan *de todo* el paño, con que poco á poco se pierde el crédito, una de las mayores joyas que alcanzamos.

67. Las causas de este desorden tan grande, son: La primera, la crianza de los novicios, que como no sirven, es preciso multiplicar legos. Los estudiantes se crian desocupados, que es ocasion de salir de los estudios muy engreidos y sobre sí; en fin, como se crian, y muchos de ellos pudieran tener algunos oficios ya, que relevaran á los mas señalados ingenios, que siempre son pocos, con que saldrian mas humildes y ahorrarian de legos. Cierto que no los vemos salir al presente mas adelantados en virtud, ni aun en letras; que cuando los criaban destotra manera. Los sacerdotes podrian tener algunos oficios, como los tienen en otras religiones, siquiera para estar ocupados, y que no saliesen tanto de casa; pues no todos son para continuar en los estudios, ni siempre hay que hacer con los prójimos.

68. La segunda causa: que de ordinario los legos son poco amigos de trabajar, sea porqué se cansan, sea porque no tienen que pretender, sea porque el tratamiento es el mismo, que trabajan, que huelguen. Con esto se doblan los oficios, y aun no basta; y es averiguado que un pretendiente hace por dos, y *aun por* tres legos. Yo me maravillo no querramos *escarmentar*, ni aprender de lo que las otras religiones han hecho y trazado para descargarse en esta parte.

69. La tercera causa es, los muchos oficios de que los superiores cargan; quieren tener carpinteros, albañiles, sastres, zapateros, lavanderos, panaderos; otros añaden grangerías de ganados, labor, sembreras, so color, que por este camino se ahorra mucho. Como sale del monton el sustento y el vestido, no se hecha tanto de ver como el dinero que se saca cada día, ó cada semana para la paga de los oficiales de afuera. Mas yo he tocado con las manos, qué bien mirado todo, sale mas barato lo que se puede hacer por oficiales seglares. Fuera de la esperiencia, se prueba *ser esto así* con un ejemplo particular. En esta casa de Toledo se comen como cuatrocientas fanegas de pan; para cocerlo en casa son menester, un hornero y un mozo, que tienen de gasto ciento y sesenta ducados; de leña otros setenta, porque no hay día que no pase de dos reales; pues los instrumentos algo cuestan, y la parte de casa que ocupan. Pues digo yo: ¿con qué se puede reparar esta costa, aunque saliese al doble *el pan* de lo que da un panadero, que no es así, ni aun el cuarto?

70. En fin, todas las religiones han quitado este arbitrio; hasta las monjas, que por ser mugeres, eran mas propias para este menester, se han reducido en este ministerio á panaderos de afuera. Y cuando se grangeara algo, y mucho, ¿cómo se puede sañar *con esto* el gran número de legos? Que regularmente en diez años se valdan, y es forzoso sustentarlos otros veinte ó treinta, sin que sean de provecho, ú de muy poco; de suerte, que por ocasion de cada horno, á esta cuenta se multiplican tres ó cuatro legos. Yo veo que en muchas religiones comenzaron por estas grangerías; mas el tiempo, que es gran

maestro, les enseñó que el interes no era tan grande, ni tampoco duradero. Lo que es mas, que este número tan grande, cada día se hace mayor por los que se envejecen, por los que se cansan, por los que enferman; con que quedan inútiles y ociosos, solo a propósito para murmurar, hacer juntas, y aun motines, como se ha visto diversas veces; donde los demas, cuando envejecen, ó enflaquecen todavia hacen algo, dicen misa y confiesan algunos.

71. Tiene otro inconveniente, ser tantos; de que se vanderean unos á otros, de juntas, monipodios, motines; cosas que diversas veces se han comenzado. Puede ser que me engañe mi pensamiento; mas yo entiendo, que por esta parte, como la mas flaca, se ha de comenzar á estragar la Compañía, que se ven y verán cada día escándalos muy graves, en daño de todos. En sus naos, á lo menos van nuestros líos; digo, el crédito, el buen nombre de los demas. Por esto soy de parecer, que todo el resto se debia de posponer, á trueco de poner remedio en este daño, y hacer que esta gente se redujese á un número competente de la octava ó décima parte de los sugetos, y para esto, quitar oficios y grangerías, y servirse de novicios, de estudiantes, de sacerdotes y de mozos aun seglares.

CAPITULO VIII.

De las haciendas temporales.

72. No se puede concluir con el punto de los coadjutores temporales, si no se trata de las hacien-

das y rentas de los colegios en que hay nuevo daño y muestra de que en este gobierno andan paralogismos y sofismas que engañan sin entenderse. Las deudas que tenemos son muy grandes, en tanto grado, que en sola esta provincia deben pasar de doscientos y cincuenta mil ducados. Lo que aconsejamos á otros, y aun les obligamos á ello, que se midan y no gasten mas de lo que tienen, ¿cómo no lo guardamos en nuestras casas? No sé qué sé es. Cuando la hacienda era muy poca, pasábamos sin adeudarnos; y ahora que las haciendas han crecido, no solo absolutamente, sino respecto de la gente que hay, las deudas son tales, que nos atierran. Forzosa cosa es confesar que en el gobierno de ellas hay algun daño, ó *daños secretos*.

73. Quiero apuntar algunas causas de este daño. La primera es: que no tenemos las maneras de adquirir que tienen las otras religiones; lo que es la sacristía, los agostos, vendimias y semejantes arbitrios, están quitados á la Compañía muy santamente: *no hay duda*.

74. La segunda: Que somos muy costosos por el vestido, que es de paño negro; y porque desde lo mucho á lo poco, se provee del comun á todos; el papel, la tinta, *el libro, el viático*, en que al cierto, es natural que los particulares se alarguen *en gastar* mucho mas que si ellos de otra parte los proveyeran. Costumbre es ésta muy santa, sin duda; mas qué sé yo si la podrán llevar adelante, y que veo relajarse poco á poco.

75. La tercera: El gran número de legos. Como tienen á mano el vestido y sustento, gastan y destrazan *asaz*, sin consideracion, especialmente que los

mas son amigos de gastar: en que sospecho que el noviciado tiene gran culpa; porque como entonces ven tanto gasto y regalo, el estruendo de mulas y carroage, salen como hijos de condes, de grande corazon, y que no reparan en nada.

76. La cuarta: El edificar unos y derribar otros, es causa de grande gasto. El gobierno de los superiores es absoluto é independiente, á lo menos de los súbditos. Cada uno entra en el gobierno con intento diferente: uno planta, otro desplanta; uno pone grangerías, otro las quita; en que se gastan grandes cantidades.

77. La quinta: En viáticos y portes se gasta lo que no se puede creer; y en gastos comunes tan grande suma, que un provincial, *pocos meses ha*, dijo en la congregacion provincial, habia en un año repartido *de gastos* por la provincia mas de tres mil ducados, cosa que parece increíble, porque á esta cuenta saldrá en toda la Compañía *en cada año*, en solos gastos comunes de portes y pleitos mas de cincuenta mil ducados.

78. La sexta: Que las cuentas no se toman bien, ni hay la claridad en todo que seria razon; y aunque se tomen con cuidado, si el rector ó procurador andan de mala, pueden echar de clavo grandes cantidades.

79. La séptima: Estar la hacienda de ordinario en poder de legos, que sin duda, no son tan seguros, ni tan espirituales como querriamos. Acuérdomme haber leído que la religion de los grandimonteses se perdió y acabó por *dejar* la administracion de los bienes en poder de *los religiosos* legos; y que Sto. Domingo pretendió hacer lo mismo en su religion;

mas no pudo salir con ello, porque los definidores movidos de este ejemplo, le fueron á la mano. No sé lo que esperamos los que vamos por las mismas pisadas.

80. El remedio era hacer lo contrario *de lo que se hace* en todos los puntos de su uso tocados, que ni legos administrasen las haciendas, aunque no fuese sino para apocar este número. En solo el colegio de Alcalá me certificó uno de estos hermanos, que para el gasto y el edificio que traen, andan seis de ellos ocupados en solo la procuracion de la hacienda, y es grave daño. Seria asimismo un grande arbitrio que el vestido fuese mas moderado, y en muchos remendado; porque ademas del ahorro, la gente se moveria á ayudarnos, que el vestido pide; y al contrario, el buen vestido da á entender no hay necesidad; y que las limosmas serian mejor empleadas en vergonzantes, en descalzos y hospitales. No puede pensarse lo que por esta causa se nos va de las manos y echa por otro camino. Algunos tendrian por acertado que la Compañía se ayudase de sembrar y plantar viñas y criar ganados. Ofréceseme en este punto, que los hidalgos *cuando empobrecen*, como no pueden trabajar, dan, para remediarse, en devaneos de alquimia, astrologías y máquinas; *astetos*, por la falta que hay de espíritus, con que la gente se nos aficionaria y nos daria largamente, se desvanecen en buscar medios extravagantes. Pero mejor será tratar este punto antes de pasar adelante.

CAPITULO IX.

De las grangerias.

81. Pocas cosas tenemos en nuestro gobierno asentadas, lo mas está lleno de opiniones; quién dice esto, quién lo contrario; que si en algun punto hay diferentes pareceres, en éste de las grangerias hay mayor diversidad de juicios, sin que haya bastado un decreto de la segunda congregacion, en que totalmente se vedan á los nuestros las grangerias. *No hay duda sino que éstas entran* de antemano con tres daños que no se pueden escusar.

82. El primero, es el peligro en que andan los que las administran de tropezar y caer; *solos* por los campos, por los pueblos; tratos con mugeres y toda suerte de gentes; poco recogimiento, ni reglas puestas; caidas muchas y graves, que aunque se cubren, bien se saben.

83. El segundo daño es, la mucha gente que anda en esto ocupada, y ocupan las plazas en que se criáran estudiantes y otros operarios.

84. El tercero: que con tanto carroage, gañanes, mulas y bueyes, en los nuestros se cria un ánimo poco humilde y *poco* espiritual, que lo interior va al paso de lo exterior. Los de fuera como ven tanto menage, no se persuaden sino que todo nos sobra, lo cual es tanta verdad, que solo la casa de Villarejo tiene lleno todo este reino de esta opinion, *que tenemos grandes haberes*: que no basta desengañarlos de palabra, ni decirles que antes aquella *casa* está